

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-320

Versión: 17.1  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 28.07.2026

Fecha de la última expedición: 04.12.2024  
Fecha de impresión: 04.08.2026

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : BYK-320  
Código del producto : 000000000000100794

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Aditivo nivelante

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : BYK-Chemie GmbH  
Abelstrasse 45  
46483 Wesel  
Teléfono : +49 281 670-0  
Telefax : +49 281 65735  
  
Información : Regulatory Affairs  
Teléfono : +49 281 670-23532  
Telefax : +49 281 670-23533  
E-mail de contacto : GHS.BYK@altana.com

#### 1.4 Teléfono de emergencia

Europe +44 1235 239670  
Middle East/Africa +44 1235 239671  
Americas +1 215 207 0061  
East/South East Asia +65 3158 1074  
(Local India: 000 800 100 7479)

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

|                                                                                                        |                                                                                      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| Líquidos inflamables, Categoría 3                                                                      | H226: Líquidos y vapores inflamables.                                                |
| Carcinogenicidad, Categoría 1B                                                                         | H350: Puede provocar cáncer.                                                         |
| Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, Categoría 3, Sistema nervioso central | H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.                                          |
| Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, Categoría 1                     | H372: Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.        |
| Peligro de aspiración, Categoría 1                                                                     | H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. |
| Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 2                           | H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.                   |

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-320

Versión: 17.1  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 28.07.2026

Fecha de la última expedición: 04.12.2024  
Fecha de impresión: 04.08.2026

### 2.2 Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro :

|      |                                                                                |
|------|--------------------------------------------------------------------------------|
| H226 | Líquidos y vapores inflamables.                                                |
| H304 | Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. |
| H336 | Puede provocar somnolencia o vértigo.                                          |
| H350 | Puede provocar cáncer.                                                         |
| H372 | Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.        |
| H411 | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.                   |

Declaración Suplementaria del Peligro : EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Consejos de prudencia :

**Prevención:**

|      |                                                                                                                                        |
|------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| P201 | Solicitar instrucciones especiales antes del uso.                                                                                      |
| P210 | Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. |
| P260 | No respirar la niebla o los vapores.                                                                                                   |
| P273 | Evitar su liberación al medio ambiente.                                                                                                |
| P280 | Llevar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara/ los oídos.                                            |

#### Intervención:

|             |                                                                                                                   |
|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| P301 + P310 | EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico.                                   |
| P308 + P313 | EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.                                               |
| P331        | NO provocar el vómito.                                                                                            |
| P370 + P378 | En caso de incendio: Utilizar arena seca, producto químico seco o espuma resistente al alcohol para la extinción. |
| P391        | Recoger el vertido.                                                                                               |

#### Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

- 64742-82-1 Nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición
- 98-82-8 cumeno

#### Etiquetado adicional

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-320

Versión: 17.1  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 28.07.2026

Fecha de la última expedición: 04.12.2024  
Fecha de impresión: 04.08.2026

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

### 2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.2 Mezclas

Naturaleza química : Disolución de un polimetilalquilsiloxano modificado con poliéter

#### Componentes

| Nombre químico                                                                                              | No. CAS<br>No. CE<br>No. Índice<br>Número de registro | Clasificación                                                                                                                                       | Concentración<br>(% w/w) |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| Nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición | 64742-82-1<br>01-2119458049-33                        | Flam. Liq. 3; H226<br>STOT SE 3; H336<br>STOT RE 1; H372<br>(Sistema nervioso central)<br>Asp. Tox. 1; H304<br>Aquatic Chronic 2;<br>H411<br>EUH066 | >= 30 - < 50             |
| acetato de 2-metoxi-1-metiletilo                                                                            | 108-65-6<br>203-603-9<br>01-2119475791-29             | STOT SE 3; H336<br>Flam. Liq. 3; H226                                                                                                               | >= 3 - < 5               |
| cumeno                                                                                                      | 98-82-8<br>202-704-5                                  | Flam. Liq. 3; H226<br>Carc. 1B; H350<br>STOT SE 3; H335<br>(Sistema respiratorio)<br>Asp. Tox. 1; H304<br>Aquatic Chronic 2;<br>H411                | >= 0,25 - < 0,5          |
| oct-1-eno                                                                                                   | 111-66-0<br>203-893-7                                 | Flam. Liq. 2; H225<br>Asp. Tox. 1; H304                                                                                                             | >= 0,1 - < 0,25          |

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-320

Versión: 17.1  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 28.07.2026

Fecha de la última expedición: 04.12.2024  
Fecha de impresión: 04.08.2026

|  |                  |                                                                                                                                                                  |  |
|--|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
|  | 01-2119486877-14 | Aquatic Acute 1;<br>H400<br>Aquatic Chronic 1;<br>H410<br>EUH066<br><br>Factor-M (Toxicidad<br>acuática aguda): 1<br>Factor-M (Toxicidad<br>acuática crónica): 1 |  |
|--|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Recomendaciones generales : Retire a la persona de la zona peligrosa.  
Muéstrela esta ficha de datos de seguridad al médico de guardia.  
Los síntomas de intoxicación pueden aparecer varias horas después.  
No deje a la víctima desatendida.
- Si es inhalado : Consultar a un médico después de una exposición importante.  
En caso de inconsciencia, colocar en posición de recuperación y pedir consejo médico.
- En caso de contacto con la piel : Si esta en piel, aclare bien con agua.  
Si esta en ropas, quite las ropas.
- En caso de contacto con los ojos : Lavarse abundantemente los ojos con agua como medida de precaución.  
Retirar las lentillas.  
Proteger el ojo no dañado.  
Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava.  
Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.
- Por ingestión : Mantener el tracto respiratorio libre.  
No provocar el vómito.  
No dar leche ni bebidas alcohólicas.  
Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.  
Si los síntomas persisten consultar a un médico.  
Llevar al afectado en seguida a un hospital.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas : No hay información disponible.
- Riesgos : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-320

Versión: 17.1  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 28.07.2026

Fecha de la última expedición: 04.12.2024  
Fecha de impresión: 04.08.2026

vías respiratorias.  
Puede provocar somnolencia o vértigo.  
Puede provocar cáncer.  
Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.  
La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : No hay información disponible.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Espuma resistente al alcohol  
Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)  
Producto químico en polvo

Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua de gran volumen

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios : No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en los cursos de agua.

Productos de combustión peligrosos : Óxidos de carbono

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego.

Otros datos : El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado.  
Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor.  
Por razones de seguridad en caso de incendio, los envases se guardarán por separado en compartimentos cerrados.  
Utilice un aerosol de agua para enfriar completamente los contenedores cerrados.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Utilícese equipo de protección individual.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-320

Versión: 17.1  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 28.07.2026

Fecha de la última expedición: 04.12.2024  
Fecha de impresión: 04.08.2026

Asegúrese una ventilación apropiada.  
Retirar todas las fuentes de ignición.  
Evacuar el personal a zonas seguras.  
Tener cuidado con los vapores que se acumulan formando así concentraciones explosivas. Los vapores pueden acumularse en las zonas inferiores.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : Evite que el producto penetre en el alcantarillado.  
Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.  
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).

### 6.4 Referencia a otras secciones

Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13., Equipo de protección individual, ver sección 8.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura : Evitar la formación de aerosol.  
No respirar vapores/polvo.  
Evítese el contacto con los ojos y la piel.  
Equipo de protección individual, ver sección 8.  
No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.  
Evítese la acumulación de cargas electroestáticas.  
Disponer de la suficiente renovación del aire y/o de extracción en los lugares de trabajo.  
Abra el bidón con precaución ya que el contenido puede estar presurizado.  
Eliminar el agua de enjuague de acuerdo con las regulaciones nacionales y locales.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión : No pulverizar sobre una llama desnuda o un cuerpo incandescente. Adoptar la acción necesaria para evitar la descarga de la electricidad estática (que podría ocasionar la inflamación de los vapores orgánicos). Mantener apartado de las llamas abiertas, de las superficies calientes y de los focos de ignición.

Medidas de higiene : No comer ni beber durante su utilización. No fumar durante su utilización. Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-320

Versión: 17.1  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 28.07.2026

Fecha de la última expedición: 04.12.2024  
Fecha de impresión: 04.08.2026

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : No fumar. Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Las instalaciones eléctricas y los materiales de trabajo deben estar conforme a las normas de seguridad.

Más información acerca de la estabilidad durante el almacenamiento : No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

### 7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Sin datos disponibles

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

| Componentes                      | No. CAS                                                                                                                                                                                     | Tipo de valor<br>(Forma de exposición) | Parámetros de control | Base             |
|----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------|------------------|
| acetato de 2-metoxi-1-metiletilo | 108-65-6                                                                                                                                                                                    | TWA                                    | 50 ppm<br>275 mg/m3   | 2000/39/EC       |
|                                  | Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo                                                                                          |                                        |                       |                  |
|                                  |                                                                                                                                                                                             | STEL                                   | 100 ppm<br>550 mg/m3  | 2000/39/EC       |
|                                  | Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo                                                                                          |                                        |                       |                  |
| cumeno                           | 98-82-8                                                                                                                                                                                     | TWA                                    | 20 ppm<br>100 mg/m3   | 2000/39/EC       |
|                                  | Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo                                                                                          |                                        |                       |                  |
|                                  |                                                                                                                                                                                             | STEL                                   | 50 ppm<br>250 mg/m3   | 2000/39/EC       |
|                                  | Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo                                                                                          |                                        |                       |                  |
|                                  |                                                                                                                                                                                             | TWA                                    | 10 ppm<br>50 mg/m3    | 2019/1831/E<br>U |
|                                  | Otros datos: La asignación de una notación «piel» a un valor límite de exposición profesional indica que existe la posibilidad de una absorción importante a través de la piel., Indicativo |                                        |                       |                  |
|                                  |                                                                                                                                                                                             | STEL                                   | 50 ppm<br>250 mg/m3   | 2019/1831/E<br>U |
|                                  | Otros datos: La asignación de una notación «piel» a un valor límite de exposición profesional indica que existe la posibilidad de una absorción importante a través de la piel., Indicativo |                                        |                       |                  |

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-320

Versión: 17.1  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 28.07.2026

Fecha de la última expedición: 04.12.2024  
Fecha de impresión: 04.08.2026

| Nombre de la sustancia                                                                                      | Uso final    | Vía de exposición    | Efectos potenciales sobre la salud | Valor     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------------|------------------------------------|-----------|
| Nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición | Trabajadores | Inhalación           | A largo plazo - efectos sistémicos | 330 mg/m3 |
|                                                                                                             | Trabajadores | Contacto con la piel | A largo plazo - efectos sistémicos | 21 mg/kg  |
|                                                                                                             | Consumidores | Inhalación           | A largo plazo - efectos sistémicos | 71 mg/m3  |
|                                                                                                             | Consumidores | Contacto con la piel | A largo plazo - efectos sistémicos | 12 mg/kg  |
| acetato de 2-metoxi-1-metiletilo                                                                            | Consumidores | Ingestión            | A largo plazo - efectos sistémicos | 21 mg/kg  |
|                                                                                                             | Trabajadores | Contacto con la piel | A largo plazo - efectos sistémicos | 796 mg/kg |
|                                                                                                             | Trabajadores | Inhalación           | A largo plazo - efectos sistémicos | 275 mg/m3 |
|                                                                                                             | Consumidores | Contacto con la piel | A largo plazo - efectos sistémicos | 320 mg/kg |
|                                                                                                             | Consumidores | Inhalación           | A largo plazo - efectos sistémicos | 33 mg/m3  |
|                                                                                                             | Consumidores | Ingestión            | A largo plazo - efectos sistémicos | 36 mg/kg  |
|                                                                                                             | Trabajadores | Inhalación           | Aguda - efectos locales            | 550 mg/m3 |
|                                                                                                             | Consumidores | Inhalación           | Aguda - efectos locales            | 33 mg/m3  |

### Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

| Nombre de la sustancia           | Compartimiento Ambiental                  | Valor       |
|----------------------------------|-------------------------------------------|-------------|
| acetato de 2-metoxi-1-metiletilo | Agua dulce                                | 0,635 mg/l  |
|                                  | Agua de mar                               | 0,0635 mg/l |
|                                  | Intermittent releases                     | 6,35 mg/l   |
|                                  | Planta de tratamiento de aguas residuales | 100 mg/l    |
|                                  | Sedimento de agua dulce                   | 3,29 mg/kg  |
|                                  | Sedimento marino                          | 0,329 mg/kg |
|                                  | Suelo                                     | 0,29 mg/kg  |
| oct-1-eno                        | Agua dulce                                | 0,012 mg/l  |
|                                  | Sedimento de agua dulce                   | 6,06 mg/kg  |
|                                  | Suelo                                     | 1,25 mg/kg  |
|                                  | Agua de mar                               | 0,012 mg/l  |
|                                  | Sedimento marino                          | 6,06 mg/kg  |

## 8.2 Controles de la exposición

### Protección personal

Protección de los ojos/ la cara : Frasco lavador de ojos con agua pura  
Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro  
Protección de las manos



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-320

Versión: 17.1  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 28.07.2026

Fecha de la última expedición: 04.12.2024  
Fecha de impresión: 04.08.2026

Material : Caucho nitrilo  
Tiempo de penetración : > 480 min  
Espesor del guante : 0,55 mm

Observaciones : La conveniencia para un lugar de trabajo específico debe de ser tratada con los productores de los guantes de protección.  
Protección de la piel y del cuerpo : Indumentaria impermeable  
Elegir una protección para el cuerpo según la cantidad y la concentración de la sustancia peligrosa en el lugar de trabajo.  
Protección respiratoria : En caso de formación de vapor, utilizar un respirador con un filtro apropiado.

### Controles de exposición medioambiental

Recomendaciones generales : Evite que el producto penetre en el alcantarillado.  
Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.  
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : líquido  
Color : incoloro  
Olor : no significativo  
Umbral olfativo : Sin datos disponibles  
Punto/ intervalo de fusión : < 0 °C  
Método: derived  
Comienzo de la ebullición : 144,00 °C  
Método: derived  
Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior : 12,00 %(v)  
Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior : 0,6 %(v)  
Punto de inflamación : 38,00 °C  
Método: 48 (Abel-Pensky) DIN 51755  
Temperatura de auto-inflamación : > 200 °C  
Método: DIN 51 794/ DIN prEN 14 522

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-320

Versión: 17.1  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 28.07.2026

Fecha de la última expedición: 04.12.2024  
Fecha de impresión: 04.08.2026

|                                       |   |                                                                            |
|---------------------------------------|---|----------------------------------------------------------------------------|
| Temperatura de descomposición         | : | Sin datos disponibles                                                      |
| pH                                    | : | 5 (20 °C)<br>Concentración: 1 %<br>Método: Universal pH-value indicator    |
| Viscosidad                            |   |                                                                            |
| Viscosidad, dinámica                  | : | Sin datos disponibles                                                      |
| Viscosidad, cinemática                | : | 25,000 mm <sup>2</sup> /s (20,00 °C)                                       |
| Solubilidad(es)                       |   |                                                                            |
| Solubilidad en agua                   | : | inmiscible                                                                 |
| Solubilidad en otros disolventes      | : | Sin datos disponibles                                                      |
| Coeficiente de reparto n-octanol/agua | : | Sin datos disponibles                                                      |
| Presión de vapor                      | : | 3,0000000 hPa (20,00 °C)<br>Método: derived                                |
| Densidad relativa                     | : | Sin datos disponibles                                                      |
| Densidad                              | : | 0,8600 g/cm <sup>3</sup> (20,00 °C)<br>Método: 4 (20°C oscillating U-tube) |
| Densidad aparente                     | : | No aplicable                                                               |
| Densidad relativa del vapor           | : | Sin datos disponibles                                                      |

### 9.2 Otros datos

|                           |   |                        |
|---------------------------|---|------------------------|
| Inflamabilidad (líquidos) | : | Mantener la combustión |
| Tasa de evaporación       | : | Sin datos disponibles  |
| Tensión superficial       | : | Sin datos disponibles  |

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1 Reactividad

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

### 10.2 Estabilidad química

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-320

Versión: 17.1  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 28.07.2026

Fecha de la última expedición: 04.12.2024  
Fecha de impresión: 04.08.2026

Reacciones peligrosas : No se descompone si se almacena y aplica como se indica.  
Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : No hay descomposición si se utiliza conforme a las instrucciones.  
Evitar el almacenamiento de envases abiertos a temperaturas elevadas.  
Calor, llamas y chispas.

### 10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Agentes oxidantes fuertes

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

#### Toxicidad aguda

No se clasifica debido a la falta de datos.

#### Producto:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 10.000,000000 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

#### Componentes:

##### acetato de 2-metoxi-1-metiletilo:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, hembra): > 5.000 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD  
BPL: si

Toxicidad aguda por inhalación : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad cutánea aguda : Observaciones: Sin datos disponibles

##### oct-1-eno:

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): 40,2 mg/l  
Prueba de atmosfera: vapor  
Método: Directrices de ensayo 403 del OECD  
BPL: no

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 2.000 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD  
BPL: si

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-320

Versión: 17.1  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 28.07.2026

Fecha de la última expedición: 04.12.2024  
Fecha de impresión: 04.08.2026

### Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Producto:

|            |                                      |
|------------|--------------------------------------|
| Especies   | : Conejo                             |
| Valoración | : No irrita la piel                  |
| Método     | : Directrices de ensayo 404 del OECD |
| Resultado  | : No irrita la piel                  |

#### Componentes:

##### acetato de 2-metoxi-1-metiletilo:

|           |                                      |
|-----------|--------------------------------------|
| Especies  | : Conejo                             |
| Método    | : Directrices de ensayo 404 del OECD |
| Resultado | : No irrita la piel                  |
| BPL       | : si                                 |

##### oct-1-eno:

|           |                                                                                     |
|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Especies  | : Conejo                                                                            |
| Método    | : Directrices de ensayo 404 del OECD                                                |
| Resultado | : La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. |
| BPL       | : si                                                                                |

### Lesiones o irritación ocular graves

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Producto:

|            |                                      |
|------------|--------------------------------------|
| Especies   | : Conejo                             |
| Valoración | : No irrita los ojos                 |
| Método     | : Directrices de ensayo 405 del OECD |
| Resultado  | : No irrita los ojos                 |

#### Componentes:

##### acetato de 2-metoxi-1-metiletilo:

|           |                                      |
|-----------|--------------------------------------|
| Especies  | : Conejo                             |
| Método    | : Directrices de ensayo 405 del OECD |
| Resultado | : No irrita los ojos                 |
| BPL       | : si                                 |

##### oct-1-eno:

|           |                                      |
|-----------|--------------------------------------|
| Especies  | : Conejo                             |
| Método    | : Directrices de ensayo 405 del OECD |
| Resultado | : No irrita los ojos                 |
| BPL       | : si                                 |

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-320

Versión: 17.1  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 28.07.2026

Fecha de la última expedición: 04.12.2024  
Fecha de impresión: 04.08.2026

### Sensibilización respiratoria o cutánea

#### Sensibilización cutánea

No se clasifica debido a la falta de datos.

#### Sensibilización respiratoria

No se clasifica debido a la falta de datos.

#### Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

#### Componentes:

##### acetato de 2-metoxi-1-metiletilo:

Especies : Conejillo de indias  
Método : Directrices de ensayo 406 del OECD  
Resultado : No es sensibilizante para la piel.  
BPL : si

### Mutagenicidad en células germinales

No se clasifica debido a la falta de datos.

#### Producto:

Genotoxicidad in vitro : Observaciones: Sin datos disponibles

Genotoxicidad in vivo : Observaciones: Sin datos disponibles

#### Componentes:

##### Nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración : Clasificado en función del contenido de benceno < 0,1 % (Regulación (CE) 1272/2008, Anexo VI, Parte 3, Nota P)

### Carcinogenicidad

Puede provocar cáncer.

#### Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

#### Componentes:

##### Nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:

Carcinogenicidad - Valoración : Clasificado en función del contenido de benceno < 0,1 % (Regulación (CE) 1272/2008, Anexo VI, Parte 3, Nota P)

### Toxicidad para la reproducción

No se clasifica debido a la falta de datos.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-320

Versión: 17.1  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 28.07.2026

Fecha de la última expedición: 04.12.2024  
Fecha de impresión: 04.08.2026

### **Producto:**

Efectos en la fertilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Efectos en el desarrollo fetal : Observaciones: Sin datos disponibles

### **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**

Puede provocar somnolencia o vértigo.

### **Producto:**

Observaciones : Sin datos disponibles

### **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida**

Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

### **Producto:**

Observaciones : Sin datos disponibles

### **Toxicidad por dosis repetidas**

### **Producto:**

Observaciones : No existe información disponible relativa a la especie humana.

### **Toxicidad por aspiración**

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

### **Producto:**

Sin datos disponibles

## **11.2 Información relativa a otros peligros**

### **Propiedades de alteración endocrina**

No se clasifica debido a la falta de datos.

### **Producto:**

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

### **Otros datos**

### **Producto:**

Observaciones : Los síntomas por sobreexposición pueden ser dolor de cabeza, vértigo, cansancio, náuseas y vómitos.  
En concentraciones, substancialmente por encima del valor TLV, puede producir efectos narcóticos.  
Los disolventes pueden desengrasar la piel.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-320

Versión: 17.1  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 28.07.2026

Fecha de la última expedición: 04.12.2024  
Fecha de impresión: 04.08.2026

### SECCIÓN 12. Información ecológica

#### 12.1 Toxicidad

##### Producto:

Toxicidad para los peces : Observaciones: Sin datos disponibles

##### Componentes:

##### **acetato de 2-metoxi-1-metiletilo:**

Toxicidad para los peces : CL50 (Pez): 100 - 180 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Tipo de Prueba: Ensayo estático  
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD  
BPL: no

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 1.000 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Tipo de Prueba: Ensayo estático  
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD  
BPL: no

##### **oct-1-eno:**

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 0,87 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Tipo de Prueba: Ensayo semiestático  
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD  
BPL: si

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 1 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h  
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD  
BPL: si

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : (Pseudokirchneriella subcapitata): 1 - 10 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD  
BPL: si

Factor-M (Toxicidad acuática aguda) : 1

Factor-M (Toxicidad acuática crónica) : 1

#### 12.2 Persistencia y degradabilidad

##### Producto:

Biodegradabilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-320

Versión: 17.1  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 28.07.2026

Fecha de la última expedición: 04.12.2024  
Fecha de impresión: 04.08.2026

### Componentes:

#### **Nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:**

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.  
Método: Directrices de ensayo 301F del OECD  
BPL: si

#### **acetato de 2-metoxi-1-metiletilo:**

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.  
Método: Directrices de ensayo 301F del OECD  
BPL: si

#### **oct-1-eno:**

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.  
Método: Directrices de ensayo 301 C del OECD  
BPL: No hay información disponible.

### 12.3 Potencial de bioacumulación

#### Producto:

Bioacumulación : Observaciones: Sin datos disponibles

### Componentes:

#### **acetato de 2-metoxi-1-metiletilo:**

Coeficiente de reparto n-  
octanol/agua : log Pow: 1,2 (20 °C)  
pH: 6,8  
Método: Directrices de ensayo 117 del OECD  
BPL: si

### 12.4 Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

#### Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

#### Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-320

Versión: 17.1  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 28.07.2026

Fecha de la última expedición: 04.12.2024  
Fecha de impresión: 04.08.2026

Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión  
(UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

### 12.7 Otros efectos adversos

#### Producto:

Información ecológica complementaria : No se puede excluir un peligro para el medio ambiente en el caso de una manipulación o eliminación no profesional.  
Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).  
No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado.  
Envíese a una compañía autorizada para la gestión de desechos.

Envases contaminados : Vaciar el contenido restante.  
Eliminar como producto no usado.  
No reutilizar los recipientes vacíos.  
No queme el bidón vacío ni utilizar antorchas de corte con el.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### 14.1 Número ONU o número ID

ADN : UN 1993  
ADR : UN 1993  
RID : UN 1993  
IMDG : UN 1993  
IATA : UN 1993

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADN : LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.  
(Mineral spirit, 1-Methoxy-2-propanol acetate)

ADR : LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.  
(aguarrás mineral, acetato de 2-metoxi-1-metiletilo)

RID : LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.  
(aguarrás mineral, acetato de 2-metoxi-1-metiletilo)

IMDG : FLAMMABLE LIQUID, N.O.S.  
(Mineral spirit, 1-Methoxy-2-propanol acetate)

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-320

Versión: 17.1  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 28.07.2026

Fecha de la última expedición: 04.12.2024  
Fecha de impresión: 04.08.2026

**IATA** : Flammable liquid, n.o.s.  
(Mineral spirit, 1-Methoxy-2-propanol acetate)

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

**ADN** : 3  
**ADR** : 3  
**RID** : 3  
**IMDG** : 3  
**IATA** : 3

### 14.4 Grupo de embalaje

**ADN**  
Grupo de embalaje : III  
Código de clasificación : F1  
Número de identificación de  
peligro : 30  
Etiquetas : 3

**ADR**  
Grupo de embalaje : III  
Código de clasificación : F1  
Número de identificación de  
peligro : 30  
Etiquetas : 3  
Código de restricciones en  
túneles : D/E

**RID**  
Grupo de embalaje : III  
Código de clasificación : F1  
Número de identificación de  
peligro : 30  
Etiquetas : 3

**IMDG**  
Grupo de embalaje : III  
Etiquetas : 3  
EmS Código : F-E, S-E  
Observaciones : IMDG Code segregation group - none

**IATA (Carga)**  
Instrucción de embalaje : 366  
(avión de carga)  
Grupo de embalaje : III  
Etiquetas : Flammable Liquids

**IATA (Pasajero)**  
Instrucción de embalaje : 355  
(avión de pasajeros)  
Instrucción de embalaje (LQ) : Y344  
Grupo de embalaje : III

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-320

Versión: 17.1  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 28.07.2026

Fecha de la última expedición: 04.12.2024  
Fecha de impresión: 04.08.2026

Etiquetas : Flammable Liquids

### 14.5 Peligros para el medio ambiente

#### ADN

Peligrosas ambientalmente : si

#### ADR

Peligrosas ambientalmente : si

#### RID

Peligrosas ambientalmente : si

#### IMDG

Contaminante marino : si

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

### 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

|                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII) | : Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas:<br>Número de lista 3<br><br>Número de lista 28: cumeno<br><br>Número de lista 75: Si quiere usar este producto como tinta para tatuajes, póngase en contacto con su proveedor. |
| REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59).                                | : Este producto no contiene sustancias muy preocupantes (Reglamento (CE) No. 1907/2006 (REACH), artículo 57).                                                                                                                                     |
| REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV)                                                                               | : No aplicable                                                                                                                                                                                                                                    |

|                                                                                                                                                                                           |     |                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|----------------------|
| Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. | P5c | LÍQUIDOS INFLAMABLES |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|----------------------|

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-320

Versión: 17.1  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 28.07.2026

Fecha de la última expedición: 04.12.2024  
Fecha de impresión: 04.08.2026

E2 PELIGROS PARA EL  
MEDIOAMBIENTE

### 15.2 Evaluación de la seguridad química

Para más información consulte la eSDS.

## SECCIÓN 16. Otra información

Los artículos a los que se les han realizado cambios relevantes en la versión anterior están marcados en el cuerpo de este documento por dos líneas verticales.

### Texto completo de las Declaraciones-H

|        |                                                                                     |
|--------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| H225   | : Líquido y vapores muy inflamables.                                                |
| H226   | : Líquidos y vapores inflamables.                                                   |
| H304   | : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.    |
| H335   | : Puede irritar las vías respiratorias.                                             |
| H336   | : Puede provocar somnolencia o vértigo.                                             |
| H350   | : Puede provocar cáncer.                                                            |
| H372   | : Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.           |
| H400   | : Muy tóxico para los organismos acuáticos.                                         |
| H410   | : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.                  |
| H411   | : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.                      |
| EUH066 | : La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. |

### Texto completo de otras abreviaturas

|                   |                                                                                                                                                  |
|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Aquatic Acute     | : Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático                                                                                  |
| Aquatic Chronic   | : Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático                                                                                |
| Asp. Tox.         | : Peligro de aspiración                                                                                                                          |
| Carc.             | : Carcinogenicidad                                                                                                                               |
| Flam. Liq.        | : Líquidos inflamables                                                                                                                           |
| STOT RE           | : Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas                                                                          |
| STOT SE           | : Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única                                                                                |
| 2000/39/EC        | : Directiva 2000/39/CE de la Comisión por la que se establece una primera lista de valores límite de exposición profesional indicativos          |
| 2019/1831/EU      | : Europa. Directiva 2019/1831/UE de la Comisión por la que se establece una quinta lista de valores límite de exposición profesional indicativos |
| 2000/39/EC / TWA  | : Valores límite - ocho horas                                                                                                                    |
| 2000/39/EC / STEL | : Límite de exposición de corta duración                                                                                                         |

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-320

Versión: 17.1  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 28.07.2026

Fecha de la última expedición: 04.12.2024  
Fecha de impresión: 04.08.2026

2019/1831/EU / TWA : Valores límite - ocho horas  
2019/1831/EU / STEL : Límite de exposición de corta duración

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; BGW - Valores Límite Biológicos; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); LSPN - Lista de Sustancias Peligrosas Notificadas (Chile); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

### Otros datos

#### Clasificación de la mezcla:

|                   |      |
|-------------------|------|
| Flam. Liq. 3      | H226 |
| Carc. 1B          | H350 |
| STOT SE 3         | H336 |
| STOT RE 1         | H372 |
| Asp. Tox. 1       | H304 |
| Aquatic Chronic 2 | H411 |

#### Procedimiento de clasificación:

|                                                  |
|--------------------------------------------------|
| Basado en la evaluación o los datos del producto |
| Método de cálculo                                |
| Método de cálculo                                |
| Método de cálculo                                |
| Método de cálculo                                |
| Método de cálculo                                |

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## BYK-320

Versión: 17.1  
SDB\_REG\_EU

Fecha de revisión: 28.07.2026

Fecha de la última expedición: 04.12.2024  
Fecha de impresión: 04.08.2026

---

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

REG\_EU / ES